

CARTA PODER

Lugar de otorgamiento

Fecha (día, mes y año)

Con esta fecha, por la presente autorizo a don (ña) _____, con facultad de delegar libremente en cualquier tiempo, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones que se llevarán a cabo en la **Junta de Tenedores de Títulos de Deuda de las Series I y J emitidas por Enjoy S.A.**, según contrato de emisión de línea de bonos otorgado por escritura pública de fecha 31 de agosto de 2018, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, bajo el repertorio N° 17.397-2018, modificada por escritura pública de fecha 8 de octubre de 2018, otorgada en la misma Notaría, bajo el repertorio N°19.492-2018 y mediante escritura pública de fecha 22 de octubre de 2018 otorgada en la misma Notaría, bajo el repertorio N°20.583-2018 (en adelante y conjuntamente el “Contrato de Emisión”), citada para el día 17 de junio de 2019, a las 11:00 horas, en el **HOTEL BEST WESTERN PREMIER MARINA LAS CONDES** ubicado en Av. Alonso de Córdova 5727, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, o en la que se celebre en su reemplazo si ella no pudiere efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria, o por haber sido suspendida.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente, o en quien delegue, podrá en la junta hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la ley y el Contrato de Emisión, me corresponden en mi carácter de tenedor de títulos de deuda.

Doy el presente poder por el total de los títulos de deuda de mi propiedad a los 5 días hábiles antes de la fecha de celebración de la junta.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines de quórum y de votación en la junta.

Nombre

Firma

Al Señor Representante de los
Tenedores de Títulos de Deuda Series I y J
emitidas por Enjoy S.A.
SANTIAGO